



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos  
de la Ley N° 18.600

N° 7143

C/3003/2026

Montevideo, 4 de agosto de 2026

Señor Ministro de Relaciones Exteriores,  
Mario Lubetkin.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Carlos Rydström.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

RODRIGO GOÑI REYES - Presidente  
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

## PARTICULAR

Montevideo, 4 de agosto de 2026

Señor Presidente de la Cámara de Representantes.

Sr. Rodrigo Goñi Reyes

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución y la Ley N° 17.673, de 21 de Julio de 2003, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Relaciones Exteriores el siguiente **pedido de informe**:

1. ¿En qué fecha tomó conocimiento el Ministerio de Relaciones Exteriores de que Uruguay no se encontraba en condiciones de emitir los certificados sanitarios requeridos para el ingreso de animales de la especie equina a la Unión Europea, como consecuencia de no haberse presentado ante la Comisión Europea el programa de vigilancia de surra equina exigido por el Reglamento Delegado (UE) 2020/692? Indique el medio por el cual tomó conocimiento.
2. ¿Qué coordinaciones se realizaron junto al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para evitar dicha situación?
3. ¿Se presentó el programa solicitado por la Unión Europea? ¿En qué fecha?
4. ¿A partir de que fecha se nos prohibió la entrada o tránsito de caballos a la Unión Europea por esta situación?

Sin más, saluda a usted atentamente

|                                   |                         |   |    |
|-----------------------------------|-------------------------|---|----|
| CÁMARA DE REPRESENTANTES          |                         |   |    |
| DEPARTAMENTO DE ENTRADA Y TRÁMITE |                         |   |    |
| RECIBIDO                          | 4                       | 8 | 26 |
| HORA: 16:34                       | FUNCIONARIO: M. Pirotto |   |    |

|                                |                      |
|--------------------------------|----------------------|
| CÁMARA DE REPRESENTANTES       |                      |
| DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE |                      |
| INGRESADO                      |                      |
| FECHA 4/8/2026                 | CARPETA N° 3003/2026 |
| HORA 16:37                     | ASUNTO N° 7501       |
| FUNCIONARIO M. Pirotto         |                      |

Representante Nacional

Carlos Rydström